EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brosa, 19. SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII Palma de Mallorca Juéves 10 de Febrero de 1898 **Núm. 13296**

La cuestión Weyler

Un comentario

Mucha han llamado nuestra atención loo parrafos siguientes del *Diario de Barcelona*, que acabamos de recibir:

La resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto del general Weyler habrá podido sorprender á los cándidos, pero no al gobierno, porque no es posible que éste hubiese olvidado que para continuar un proceso incoado contra cualquier senador, es necesario obtener préviamente la autorización del Senado.

No queremos averiguar si el general Weyler ha dado motivo bastante para que se le sujetara á un sumario, á pesar de que son muchos los que opinan que lo dió sobrado; pero no hay manera de negar que el gobierno se ha hecho el tonto ó no ha tenido jamás el propósito de corregir estralimitaciones; si las ha habido del único modo que le está permitido, esto es, imponiendo una corrección disciplinaria. Y no lo ha hecho porque como todos los séres irresolutos ha tenido miedo y querido compartir con otros la responsabilidad; pero los otros, ó sea el Consejo Supremo de Guerra y Marina le han recordado que la primera letra del abecedario es la *a*, esto es, que sin el permiso del Senado no se puede procesar á ningun senador.

Prescindamos en absoludto de la personalidad del general Weyler y vesmos en que ha venido parar todo eso; un militar hace y dice en la Habana cuanto tiene por conveniente antes de entregar el mando, y una vez en la Peninsula continúa hablando, escribiendo y moviéndose coma mejor le cuadra, disgustando cuanto le es dable al gobierno y en particular al ministro de la Guerra, quien acaba por comprender que la disciplina no es compatible con tan escesiva tolerancia y resuive proceder contra él para recordarle que existe la ordenanza; pere el Consejo Supremo, á quien se remite el sumario, deciara que es senador y que la inviolabilidad de éste pone al militar fuera del alcance de lp ordenanza. Si en vez de tratarse de un general se tratara de un subteniente que fuese diputado, gozaría de la misma impunidad.

¿Hay manera de tener ejército con tales distingos, ni de mantener la disciplina si no está permitido someter á los tribunales, sin la autorización previa de las Cortes á los generales y subalternos que son senadores ó diputados faltas ó delitos puramente militares?

No es posible; y si entre tantos politicos feministas como ahora se estilan no aparece un ministro que tenga bastantes bríos para sentir hondo, hablar alto y sentar la mano, aunque sea con el puño cerrado, á los abusos, comenzando por impedir la entrada en el Parlamento á todos los militares sin escepción y por sujetarles á la Ordenanza sin inmunidad que de ella les libre, dentro de poco ni ejército tendremos, porque habrá sido disuelto por el corrosivo de la indisciplina, de la que hace mucho tiempo están dando impunemente ejemplo aquéllos que debieran ser espejo en quienes se mirasen los inferiores.

¿Quién se atreverá á negar que la resolución del Consejo Supremo afirma que existen dos categorías de militares, la una sujeta de derecho y de hecho á la Ordenanza y la otre solo de derecho, pero no de hecho?

Con tales divisiones no hay disciplina posible; y como sin ella no hay ejército, si queremos tenerlo es necesario cerrar las puertas del Parlamento á cuantos vistan el uniforme, añadiendo que debe aplicarse pronto el remedio, porque el mal ha tomado proporciones que asustan, y con pocos casos como el que nos ocupa, la indisciplina, que no ha pasado de los generales, llegará pronto hasta á los rancheros.

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 5 de Febrero de 1898.

Aprovechando la circunstancia de continuar los mercados de esta nación, para nuestros vinos, como reseñábamos la semana anterior y sin modificaciones visibles en sus condiciones ni en sus precios, nos ocuparemos hoy de una cuestión que reviste marcado interés para nuestros viticultores y comercio de vinos y que está llamada, por su importancia y trascendencia, á ser muy debatida entre los químicos é higienistas.

Cuando en Diciembre último dimos á conocer las conclusiones aprobadas por la *Comisión oficial* francesa para combatir la temible plaga del *black rot*, exprofeso callamos las experiencias, en parte presenciadas por nosotros que, con buenos resultados, cuando menos bajo el punto de vista de su potencia insecticida, se habian hecho en varias partes de Francia, contra el dañoso parásito, con las sales de mercurio y en particular con el *sublimado corrosivo*, uno de los venenos minerales más activos y destructores.

Nada diríamos hoy tampoco, si viéramos que ya sin reparo alguno se anuncia y preconiza este tratamiento en la prensa de este país, y no se nos hubiera asegurado, por otra parte, que las disoluciones del citado veneno (cloruro mercúrico) se venden públicamente en Francia y que se trata, como sucede siempre en tales casos, de introducirlas en España.

Sin pretender nosotros prejuzgar la cuestión, ya que nos faltan datos para ello, diremos sin embargo que, aun admitiendo que el tanino y las materias albuminoideas, pueden en efecto, en determinados casos, volver insoluble, precipitar ó reducir el mercurio al elaborarse el vino, consideramos altamente peligroso y expuesto fiar á manos inexpertas tan mortíferas drogas, mayormente si se presentan, como suelen presentarse otras muchas, por los especuladores que pasan á nuestro país, con pomposos y llamativos nombres y como sustancias inocentes y provechosas al viticultor que, por ignorancia ó de buena fe las admite, y, descuidado, cree en los buenos resultados y ventajas del remedio secreto, sin sospechar el daño que directa ó indirectamente puede producir con su aplicación ó empleo. Esto aparte de que como sal incolora y aplicada al racimo, aun prescindiendo de la natural absorción, si por acaso se come la uva sin tomar exageradas precauciones, puede ocasionar graves envenenamientos y también la muerte, pues si con los preparados de cobre que son todos bien visibles por su color y que todo el mundo conoce, han sucedido y suceden aun, con no escasa frecuencia, lamentables fracasos, figúrese lo que podrá acontecer con el virulento producto químico que nos ocupa.

Por estas razones y por juzgar que al *black-rot* puede combatírsele por otros medios mucho menos peligrosos, si por desgracia llega á presentarse con intensidad en los viñedos españoles, llamamos la atención de nuestros viticultores para que no se dejen sorprender en su buena fe ó inexperiencia y esperen, antes de emplear remedio tan radical y venenoso, á que la ciencia y la experiencia digan su última palabra sobre el importante asunto que debatimos.

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 135 á 140 frcs., surfino de 125 á 132, fino de 115 á 120 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 frcs.; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 95 á 98 frcs. kilo; limones de Gandía 34 á 36 frcs, el mil; pasa de Málaga de 6 á 15 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 á 55 frcs.; según clases los 100 kilos; cirnelas secas de 60 á 120 francos. Heces de vino 25 á 35 frcs.; tártaros en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 frcs.; con cáscara de 37 á 38 frcs., almendras de Mallorca de 148 á 152 frcs., de Alicante de 150 á 165, con cáscara 56 á 58; cacahuetes de 40 á 45 frs.; alpiste de 14 á 15 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24 frcs.; piñones de España de 100 á 103; frcs.; anís Málaga de 55 á 57 frs.; Azúcares en entrepot, blancos de 31 á 32 frs; rojos de 29 á 30, refinados 39 frs.; francos de derechos 105 frcs.; pimiento molido dulce de 90 á 95 frcs.; regalíz 19 á 22 frcs.; cebollas de 8 á 9 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; peras de 00 á 40 frcs.; manzanas de 25 á 30 frcs.; castañas de 30 á 32 frcs.; granadas de 00 á 00 frcs. el mil; naranjas de 32 á 45 frcs.; mandarinas de 35 á 60 frcs.; higos de 30 á 40 frcs.; ajos de 28 á 30 francos; alcachofas de Valencia de 0'80 á 1 frc. la docena.

Alcoholes: 3¦6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 68 frcs.; del Norte 46 á 48 frs.; Norte extra-fino 50 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos; salvados de 8'00 á 14'00 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 6 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 25	»
Benicarló	11 á 12	21 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 22	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	23 á 26	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 21	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco A.ª 13		27 á 29	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 28.35 á 28.60.—Lyon, 29.50 á 29.75.—Burdeos, 27.80 á 28.75.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 32.25.—Id. Bône, 00.00.—Id. Oran-Colon, 32 00.—Ghirka Nicolaïeff, 21.00.—Id. Marianopoli, 20.50.—Id. Berdianska, 21.00.—Id. Odessa, 20.00.—Id. Chirka Azoff, 20.50.—Id. Alexandroff, 20.71.—Azime Nicolaïeff, 20.50.—Id. Odessa, 20.25.—Id. Azoff. 20.50.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 20.25.—Tierno Burgas, 00 00.—Id. Danubio, 18.00.—Duro Bône Philippeville, 28.00.—Id. Tu-

pedazo de piel de alce curtida, le desdobló y se le enseñó al comisario encargado de las concesiones, diciéndole que no quería mas que aquella.

El comisario frunció el entrecejo: era amigo del capitan, y no pudo contener un gesto de espanto al oir su peticion.

Aquel terreno estaba situado en medio del territorio indio, á mas de cuatrocientas millas de la frontera americana. Era una locura, un suicidio, lo que queria cometer el capitan; le seria imposible mantener en medio de las tribus belicosas, que le envolverían por todas partes. No trascurriria un mes sin que fuese desapiadadamente asesinado con toda su familia, y los criados tan faltos de juicio que se atreviese á seguirle.

A todas las objeciones que su amigo aglomeraba sin cesar para hacerle variar de idea, el capitan solo respondia con un movimiento de cabeza acompañado de esa sonrisa propia de los hombres que han adoptado una resolucion irrevocable.

Al fin, el comisario, perdiendo toda esperanza de convencerle, y apurados ya sus argumentos, concluyó por decirle de una manera terminante que era imposible darle tal concesion, porque aquel territorio pertenecia á los indios, y además una de sus tribus tenía allí una aldea desde tiempo inmemorial.

El comisario habia guardado este argumento para lo último, convencido de que el capitan nada podría oponerle y se vería obligado á modificar, cuando menos sus proyectos.

su tez tostada, sus ojos negros y penetrantes, su boca bien rasgada, pero de labios algo delgados, daban á su semblante un aspecto de severidad inflexible que no carecia de grandeza.

El capitan Watt, casado hacia dos años con una preciosa jóven á quien adoraba, era padre de dos hijos, un niño y una niña.

Su mujer, llamada Fanny, era parienta suya lejana. Era morena, con unos ojos azules encantadores, y tenia un carácter dulce y modesto. A pesar de ser mucho mas jóven que su marido, puesto que aun no tenia veintidos años, Fanny le profesaba el mas puro y acendrado cariño.

Cuando el veterano militar vió que era padre, cuando comenzó á esperimentar las alegrías íntimas de la familia, se verificó en él una revolucion completa; le inspiró subita repugnancia la carrera militar, y ya no deseaba mas que los goces tranquilo del hogar.

Jaime Watt era uno de esos hombres para quienes la concepcion de un proyecto va seguida inmediatamente despues de su ejecucion. Por eso, tan luego como se le ocurrió la idea de retirarse del servicio la realizó, resistiéndose á todas las reflexiones y objeciones que sus amigos le hacian.

Sin embargo, aunque el capitan deseaba volver á la vida privada, no era su intención en manera alguna abandonar el uniforme para vestirse el traje de paisano. La vida monótona de las ciudades de la Union nada agradable podia ofrecer para un antiguo soldado cuyo

nez, 28.00.—Id. Oran, 28.00.—Id. Tangarock, 21.25.—Id. Berdianska, 20.75. —Id. Bombay, nº 4 F, 00.00.—Id. id. nº 6, 00.00.—Id. Cavarna, 19.00.—Bruselas, 23.00.—Viena, 24.52.—Buda-Pethe, 24.86.—Berlín, 25.10.—Londres, 21.13. —Liverpool, 20.57.—Nueva-York, 18.54. —Chicago, 18.25.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 17.00 á 20.00.—Lyon, 15.44 á 22.00.—Burdeos 15.75 á 16.00.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. del Danubio, 9.75.—Id. de Rusia 10.00.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.50 á 18.00.—Marsella.—(Entrepot), 00.00 á 00.00.——Lyon, 19.00 á 19.25.—Burdeos, 17.25 á 17.75.

Avena los 100 kilos.—París 19.00 á 19.50.—Lyon 19.75 á 21.00.—Burdeos 15.75 á 20.25.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 12.50 á 13.00.—Id. del Danubio, 12.50 á 12.75.—Id. de Africa, 12.75 á 13.00.—Id. de Rodosto, 11.75 á 12.50.

Maiz los 100 kilos.—París, 13.25 á 14.25.—Burdeos, 14.75 á 16.00.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 11.00.—Id. del Danubio, 9.75.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 9.50.—Id. de Varna, 8.50.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

La escuadra española

Según informes, la escuadra española se concentrará en Cartagena, de donde saldrá probablemente para Canarias, farmada por los acorazados «Pelayo», «Oguendo», «María Teresa», «Carlos V», «Cristóbal Colón» y algun caza-torpedero que servirá de aviso. En las aguas de Canarias recibirá el almirante órdenes reservadas, y entonces es de presumir que, una vez en el Atlántico, unos buques continúen su viaje hacia la Habana y dos ó tres de la escuadra vayan á los Ertados Unidos.

Lo que no parece todavía decidido es la escuadrilla de torpederos que va á Cuba irá mandada por un capitan de navio, ó si al llegar á la isla se distribuirá por la costa poniéndose á las órdenes de los respectivos comandantes de marina, sin formar unidad.

El primer pensamiento del gobierno fué que dicha escuadrilla operase en las aguas de Cuba á las órdenes de un jefe que llevaría instrucciones especiales para hacer eficaz la vigilancia de aquellas costas.

Depende el destino denuestros buques de lo que hagan los norte-americanos. Por de pronto, el «Maine», sigue en la Habana, el «Montgomery» ha fondeado en Matanzas, el «Broocklin» debe encontrarse ya en agua de Cuba, y la escuadra *yankee* á 115 millas de la capital de la grande Antilla. Esto induce á creer que nuestro gobierno decidirá algo.

***

Telegrafian de Tolon con fecha del 5 á un periódico del Mediodia de Francia:

«Las vivas simpatías que unen á las marinas francesa y española han tenido hoy ocación de manifestarse elocuentemente en un banquete dado á bordo del buque acorazado almirante de la escuadra de maniobras el «Brennus», por el vice-almirante Humann, en obsequio de las comandantes de los acorazados españoles el «Pelayo», la «Vitoria» y la «Numancia», las señores Ferrandis, Rodriguez y Martin Rigner y del consul de España en Tolon, D. E. Arden. El señor contralmirante Dieulouard, segundo comandante de la fuerza naval, y muchos oficiales pertenecientes á las cuatro divisiones de la escuadra asistían también al banquete.

Esta reunión, que coincide con la próxima marcha del acorazado «Vitoria», designado para ir á los Estados Unidos, ha proporcionado al comandante en jefe de nuestra escuadra ocasión de despedirse de sus obsequiados en el discurso siguiente que tenemos el gusto de reproducir:

«No hay necesidad de un largo discurso para expresaros, señores, y haceros participar de la satisfacción que siento al recibir á nuestros amigos y compañeros de la marina española. Amigos hubieran llegado á ser á consecuencia de su prolongada estancia entre nosotros, si ya no lo hubiesen sido por el país á que pertenecen y que tan dignamente representan.

Las afinidades de raza acaban por unirse siempre, para poner fin á las disidencias hasta seculares que mantiene la política ó la codicia de los gobiernos. Por esto, entre nuestros dos países existe un completo acuerdo, una paz profunda, á pesar de una serie de conflictos que oscurecen toda una época de la historia moderna y cuyo recuerdo invoco aquí solo para glorificar mejor la época de las contraposiciones pacíficas y consoladoras.

Hoy no encuentran materia para alarmarse susceptibilidades nacionales; el sentimiento patriótico se desenvuelve libremente sin roces ni constricción en cada lado de la frontera, y nuestros pueblos, atraidos el uno hacía el otro por la similitud de sus instintos caballerescos, pueden dar libre rienda á la simpatía natural entre gentes que se quieren. Puede decirse sin enfasis, señores, que se extienden las manos por encima de los Pirineos y que se unen los corazones.

De una y otra parte se descansa con confianza en el cuidado de mantener el equilibrio real de los intereses en el gran patriota, ilustrado y prudente, investido por largos años de la primera magistratura de nuestra república, y en una mujer superior, universalmente respetada y amada princesa por el corazón como por la sangre que pone al servicio de su patria adoptiva el prestigio de una gracia soberana y la sagacidad de un espíritu político tan varonil como previsor.

A ella, pues, señores, á S. M. la Reina Regente María Cristina, deben dirigirse muy respetuosamente los voto que formamos por la prosperidad de España y por la perpetuidad de las fraternales relaciones que unen á nuestros dos países».

Este discurso ha producido escelente efecto en todos los concurrentes.»

Noticias

—Leemos:

«En la última función que la compañia infantil dió en el teatro de Santander, el niño Moya, cuando habia terminado ya lo mas importante de su papel en «El chaleco blanco», tercera de las piezas presentadas, fué acometido de pertinaces vómitos.

Los espectadores, al notarlo, comenzaron á gritar:

—¡Qué se retire! ¡Qué se retire!

Y el niño se volvió al público, esclamando:

—No, no, ¡Si no es nada!

Añaden los periódicos santanderinos que Moya quedó, despues de los vómitos, densamente pálido, pero sin novedad y agrega *La Atalaya* que despues de la función, según asegura el colega, el niño fué maltratado, como si hubiera estado en su mano evitar el accidente.

Ahí tienen un argumento mas los *cariñosos* defensores de la Compañía infantil.

En un circulo teatral hablábase anoche de este suelto, y haciánse acerca de él los comentarios que el lector supondrá.

El señor Ramos Carrión, que se hallaba allí, y que es, como el lector no ignora, autor del libro de «El chaleco blanco», se lamentó con noble sinceridad de que hubiera podido ocurrir tan triste suceso en la representación de una obra suya, y anunció que hoy mismo daria orden á los administradores de sus producciones teatrales, señores hijos de Hidalgo, para que prohiban todo su repertorio á la citada compañía.

Muy digno de elogio nos parece el acuerdo del señor Ramos Carrión, y los motivos en que se funda para proceder el autor de «La Tempestad».

Ese es el camino».

El actor Terriss ha dejado á sus herederos la bonita fortuna de 20.000 libras esterlinas. El talento artístico no escluía en él una gran capacidad para los negocios y, mientras permanecia fiel al culto de Talía, sabía alcanzar la gracia de Pluton escogiendo con acierto el empleo que debía dar al dinero que recogía. Nada del bohemio se notaba en él, ni en sus maneras, ni en su casa, antes llevaba una vida sencilla y muy retirada. En uno de los últimos días, en la reunión anual de los miembros de la Sociedad de Beneficencia fundada hace algunos años para socorrer á los actores enfermos, necesitados ó viejos, sir Enrique Irving, su presidente, aludió á la muerte trágica de su querido y antiguo amigo. Dijo que después de aquel terrible crimen varios individuos quisieron practicar el *chantage*, amenazando á los actores á quienes se habían dirigido. Uno de los individuos aludidos llegó á decir que no era únicamente el asesino de Terriss quien tuviese un puñal. Sir Enrique Irving espuso la confianza que abrigaba de que tales malhechores caerian pronto en manos de la policía.

El gobierno alemán ha contestado á las quelas de los Estados Unidos con un decreto prohibiendo la importación de plantas procedentes de aquella república.

Se prohibe también la importación de frutas, si del examen de las mismas en la frontera resulta la presencia del insecto llamado cochinilla de San José.

El poder público atento ante todo á la defensa de la agricultura contra ciertas plagas parasitarias, prescinde por completo de las quejas formuladas por algunos diarios norteamericanos.

El eminente literato hispanófilo don Juan Fastenrath, de Colonia, acaba de publicar en el establecimiento editorial de Carl Reissner, de Dresde y Leipzig, una primorosa traducción alemana del «D. Juan Tenorio» de Zorrilla, en el mismo verso del original, precedida de un completo y erudito estudio sobre «La leyenda del D. Juan en España y en la literatura universal», estudio en que recopila muy acertadamente cuanto se ha escrito sobre el asunto, avarolándolo con observaciones propias y con infinidad de citas, escenas enteras y fragmentos del «Burlador» de Tirso y otros dramas españoles, traduciéndolos siempre con su maestría acostumbrada. Esta empero sube de punto en el drama de Zorrilla, objeto de la publicación. Sabido es que uno de los méritos principales de la versificación de Zorrilla es la frescura, la espontaneidad, y por lo mismo se comprenderá la dificultad, que para otros sería insuperable, de trasladarla á otra lengua, y más á la alemana, que si bien es fecunda en recursos, tiene una fonética muy distinta de la española. Pues Fastenrath sale con gloria del empeño y hace gala de vencer con aparente facilidad las mayores dificultades: véase sino la escena de los ovillejos. Creemos que su nuevo meritísimo trabajo será apreciado como se merece en Alemania, contribuyendo á difundir el conocimiento de la moderna literatura castellana en una de sus obras más geniales.

Crónica Local

Ayer llegaron en los vapores correos los soldados:

Gabriel Frats, natural de Palma; servía en el onceno batallón de artillería de plaza.

Miguel Capdellops, natural de Algaida, también prestaba servicio en el mismo batallón. Este infeliz soldado venía en la cámara de segunda y apenas podía hablar.

José Juan Juan, natural de Ibiza y prestaba servicio en el batallón de Talavera.

Pedro Soler Oliver, natural de Palma, prestaba servicio en el batallón de San Quintin número 7, tomó parte en el combate de Punta Brava, donde fué muerto el cabe-

estado normal, durante todo el curso de su existencia había sido, por decirlo así, la agitación y el movimiento.

Por consiguiente, despues de haberlo reflexionado maduramente, se fijó en un término medio que, á su modo de ver, debía salvar lo que la vida civil pudiese tener de demasiado sencilla y tranquila para él.

Este medio era el de solicitar una concesión de territorio en la frontera india, desmontar aquel terreno con sus enganchados y sus criados, y vivir allí feliz y ocupado, como un señor de la edad media, en medio de sus vasallos.

Este pensamiento le halagaba tanto mas al capitán cuanto que le aparecia que de este modo continuba en cierto modo sirviendo activamente á su país, puesto que plantaba los primeros jalones de una prosperidad futura, y hacia surgir los primeros resplandores de la civilizacion en unas tierras entregadas todavía á todos los horrores de la barbarie.

El capitan habia estado ocupado durante mucho tiempo con su compañía en defender las fronteras de la Union contra las depredaciones continuas de los Pieles Rojas, y en oponerse á sus incursiones. Así pues, tenía un conocimiento superficial, si se quiere, pero suficiente, de las costumbres indias y de los medios que era preciso emplear para no ser hostigado por aquellos vecinos turbulentos.

En el curso de las numerosas espediciones que su servicio le obligó á hacer, el capitan visitó muchas llanuras fértiles, muchos territorios cuyo aspecto le

habia agradado; pero habia uno, sobre todo, cuyo recuerdo quedaba pertinazmente grabado en su memoria: era el de un valle delicioso que vislumbró un dia como en un sueño, despues de una cacería verificada en compañía de un habitante de los bosques, cacería que duró mas de tres semanas y que le llevó insensiblemente mas lejos de lo que ningun hombre civilizado había visitado hasta entonces en el desierto.

Hacia mas de veinte años que no habia vuelto á ver aquel valle, y le recordaba como si le hubiese abandonado la víspera, viéndole, por decirlo así, hasta en sus mas mínimos pormenores. Esta obstinación de su memoria para representarle de continuo aquel rincon de tierra; concluyó por fascinar en tal manera la mente del capitan, que, cuando hubo adoptado la resolucion de abandonar el servicio y solicitar una concesion, fué allí, y no á ninguna otra parte, á donde resolvió retirarse.

Jaime Watt tenia numerosos protectores en las oficinas de la Presidencia; además, los servicios de su padre y los suyos hablaban muy alto en su favor, y por lo tanto no esperimentó dificultad alguna para obtener la concesion que solicitaba.

Le presentaron varios planos levantados anteriormente y mandados copiar hacia mucho tiempo por el gobierno, diciéndole que escogiese el territorio que mejor le convieniese; pero el capitan hacia mucho tiempo que había escogido el que quería. Rechazó los planos que le presentaban, sacó de su bolsillo un gran

cilla Antonio Maceo, recibiendo entonces una herida de bala en la pierna izquierda y un machetazo en el pecho, de los cuales se encuentra ya casi restablecido.

Ayer, casi al anochecer, pudo ponerse en marcha hacia la función de Can Maneu, la caldera caida en el Borne.

Fué colocada con escelente dirección sobre un nuevo carro fuerte, especialmente construido por el Sr. Oliver, y tirado por siete caballerías llegó hasta la calle de las Rafas, donde quedó esperando el día de hoy en que ha continuado la marcha.

En el correo de ayer vino el nombramiento de Obispo de esta Diócesis.

Adelantan con rapidez las obras de construcción de la acera de la calle de la Unión y también la colocación de faroles, en columnas, sustituyendo á los que existen hoy sobre ménsulas en dicha calle y la de la Riera.

Ayer tarde permaneció algunas horas fondeado en bahía un vapor italiano, que tenía una pequeña avería en la máquina.

Se hizo á la mar una vez recompuesta.

Continua dando grandes entradas á la empresa del Circo, *La Viejecita.*

En la casa de Socorro fué curado ayer un niño que se había dislocado un brazo en la calle de San Alonso.

Se está procediendo á la recomposición del tinglado de la fuente de la plaza de la Navegación, que destrozó el temporal de viento en la semana pasada.

La Alcaldía avisa á los dueños de sepulturas que han sufrido desperfectos por consecuencia de los últimos temporales, que procedan á su recomposición en lo que resta del mes presente. Sinó se hará la recomposición, de oficio, á costa de los interesados.

Esta madrugada, á las cinco, ha llegado el vapor *Ciudad de Mahon* con un día de retraso, debido al temporal.

Han sido declarados cesantes los Sres. don Onofre Gonzalez Cepeda, don Jaime Oliver y don Matías Albertí oficiales 3.ª 4.ª y 5.ª clase, respectivamente, de la Intervención de Hacienda de esta Provincia. y don José Palmer, aspirante de 2.ª clase, que servía en la propia dependencia.

Al mismo tiempo que estas cesantías se han recibido en esta Delegación los nombramientos de los Sres. don José López Castaño, don José Riera Sampol, don Ramón Palliser y don Miguel Bonet que ocuparán, por el órden en que se consignan, las vacantes de los antedichos funcionarios.

También sabemos que ha sido separado del cargo de Delegado del gobierno en la Junta de obras del puerto de Palma, don Josè Cambronero, designándose para sustituirle en dicha plaza á don Frncisco de Asprer y Pastors.

El movimiento de enfermos de el Hospital Civil durante el día 9 de Febrero fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 307.

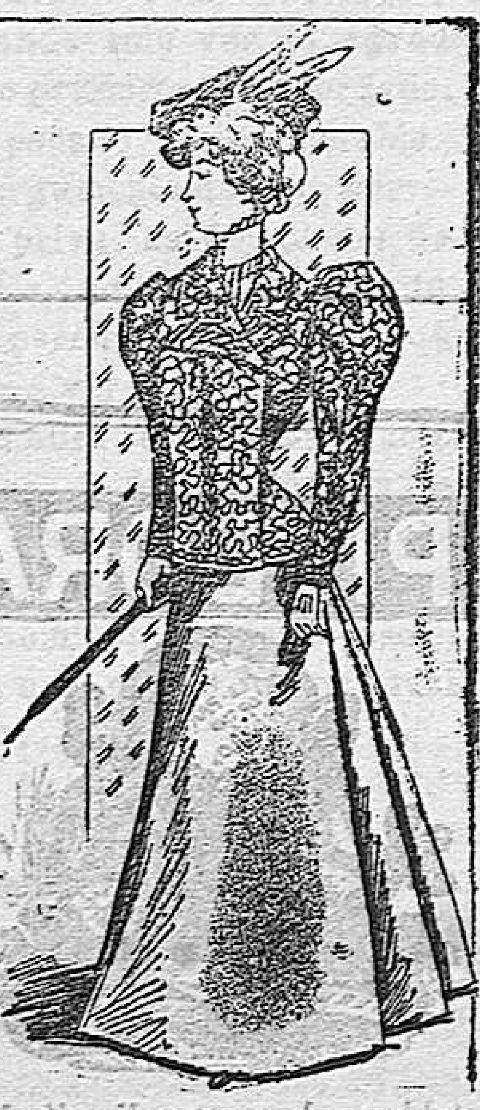
Entrados 8.
Curados 2.
Fallecidos 1
Quedan 312

MODAS



Vestido para paseo

De pañete dama; cuerpo blusa, abierta sobre un chaleco de seda plegada, adornado con «soutache» y astrakán; corbata de encaje; cuello orlado de astrakán; mangas lisas y falda redonda adornada con tira de astrakán.



Chaqueta para paseo

De paño azul bordada en «soutache» ajustada en la espalda y recta del delantero, con solapas y cuello de astrakán.



Traje para teatro

Cuerpo blusa, de seda plegada con tiras de terciopelo; corbata de encaje y cuello alto; mangas cortas y falda redonda de terciopelo bordado.

Elvira.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la *Sección de confecciones* de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

BANDERIN PARA ULTRAMAR
EN PALMA
Pelaires 25

El día 11 del actual de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Filipinas, el 12 las de los de la Recluta Voluntaria del Distrito de Cuba el 14 la de Sres. Jefes, Oficiales y tropa de Cuba Puerto Rico y Filipinas y el 15 las incidencias.

Palma 9 de Febrero de 1898.—El 1.º Teniente Jefe, Jesus Nieto.

DON EUGENIO LOSADA Y MULET, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la Provincia de las Baleares.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo próximo 13 del actual, á las siete de su mañana, este Exmo. Ayuntamiento procederá al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

Y para conocimiento de los mozos interesados se publica el presente bando fijándose en los sitios de costumbre.

Palma 6 de Febrero de 1898.—Eugenio Losada.

ALCALDIA DE PALMA

Consecuencia de las continuas lluvias y fuertes vientos reinantes últimamente, han sido muchos los panteones que en los cementerios rurales de esta Ciudad han sufrido desperfectos; y esta Alcaldía se vé en la necesidad de hacerlo público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados para su inmediata recomposición en todo lo restante del presente mes, pasado el cual sin haberlo efectuado se llevará á efecto de oficio á costa de los interesados.

Palma 9 de Febrero de 1898—El Alcalde—Losada.

ALCALDIA DE PALMA

El jueves próximo día 10 del actual á las doce de la mañana y en esta casa Consistorial se procederá á la venta por medio de pujas á la llana de toda la madera procedente de la poda del arbolado público de esta Ciudad, la que está depositada en el Vivero de Tirador, á tenor de lo acordado por este Ayuntamiento en 31 de Enero próximo pasado.

Palma 7 Febrero de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijada definitivamente las Cuentas municipales del año 1896-67, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de 15 días, á costar desde la fecha á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley.

Palma 7 de Febrero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Lázaro, obispo y San Saturnino presbítero y martir y los siete siervos de María, fundadores.

CULTOS SAGRADOS

Continuen cuarenta horas en Santa Teresa.

Seccíon comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear . . .	60'00
	Cambio Mallorquin .	8'00
	Fomento Agricola . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall	40'00
	Alumbrado por Gas .	81'00
	Salinas de Ibiza. . .	220'00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales. .	35'50
	La Isleña Marítima .	57,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	00'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo .	65'10
	4 p. 0/0 exterior . .	81'20
	4 p. 0/0 amortizable. .	77'00
	Cubas (86).	92'90
	Cubas (90).	96'80
	Banco de España . .	417'00
	Tabacos	222'50
	Libras	33'62
	Francos	33'25
Barcelona	4 p. 0/0 interior . . .	65'00
	4 p. 0/0 exterior . . .	81'80
	4 p. 0/0 amort. . . .	00'00
	Cubas (86).	92'87
	Cubas (90).	76'50
	Norte de España . .	22'65
	Francia	15'00
	Madrid.	00'00
	Paris.	61'34

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES
de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde:

De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana,

Palma 3 de Noviembre de 1897. — El Director general, G. Moragues.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Soldados á Cuba

Madrid 9 á las 5 t.

Se ha ordenado la reconcentracion del cupo de Ultramar, y su salida en los dias siguientes.

20 Febrero: vapor *Antonio Lopez* de Cadiz—dia 25, el *Monserrat*, de Barcelona-dia 28, el *Buenos Aires* de Cadiz—dia 20 de Santander, el *Alfonso XIII*—dia 5 de Marzo el *Alfonso XII*, de Barcelona —dia 10 de Santander, el *Colón*.

El total de soldados ascienden á 9970.

Nuevo Gobierno

Madrid á las 5 t.

Oficial—ha quedado constituído el gobierno insular de Puerto Rico en la forma siguiente.

Presidente, Quiñones— Gobernación, Muñoz Rivera—Hacien da Juncos—Obras pública, Hernandez —Agricultura Severo Quiñones—Instrucción pública, Rossi.

Negativa — Recompensas

Madrid 9 á las 5 t.

El general Blanco ha negado, un telegrama dirigido del Gobierno que afirmase que la guerra de Cuba pudiera terminante dentro del mes actual.

Se ha firmado por la Reyna la propuesta de recompensas enviadas por los generales Primo de Rivera y Blanco.

Comprende un ascenso de generalato y cinco de brigadieres.

Se conceden varias cruces.

No se van—Sin noticias

Madrid 9 á las 10 n.

Asegura el *Herald* que los oficiales destinados á Cuba no quieren embarcarse mientras no se les abonen las pagas de marcha.

Oficialmente se niega esta noticia.

Sin noticias de Cuba.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO
POR GAS

A tenor de lo prevenido en el articulo 12 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Febrero actual á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 1.º Febrero de 1898.—Por A, de la J. de G.—El vocal secretario—Ernesto Canut.

Tearro Circo Balear

Compañia de Zarzuela Comica
función para hoy
Ha beneficio del público
UN MATRIMONIO MODELO
LOS BATURROS
LA VIEJECITA
EL CABO PRIMERO

Proximamente extreno de
TRAFALGAR

IMPRENTA DE RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Febrero de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados peres franceses

el dia 11 de Febrero el vapor PROVENCE
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas** ó **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son npreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZA—DESCONFIAD DE IMITACIONES.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGODE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el dia 28 de Febrero el vapor

CATALINA

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN. Droguería.**

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina